



Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO

26-2020

07/08/2020

MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL CENTRO DE Sto. DOMINGO

“MÁS MADERA... DEL CEV II”

La empresa ha comunicado en pleno agosto una Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo (MSCT) en el CENTRO DE CONTROL DE EMPRESAS ubicado en el edificio Santo Domingo (Madrid). Pasan a realizar nueva actividad a partir de septiembre (dejan la que estaban haciendo hasta ahora). Cambian a los trabajadores/as de: edificio, de tipo de jornada, algunos pasan de estar a turnos a jornada partida; incluso a algunos les imponen disponibilidades, que no tenían.

La dirección de la empresa ha escogido “a dedo” quienes iban a ir destinados a cada sitio; unos, según dice, por su perfil, y otros, siguiendo criterio de antigüedad en la empresa...; esto es, la empresa hace y deshace a su voluntad conforme a lo que le permite el convenio firmado en septiembre del año pasado

Están aplicando trato discriminatorio: la empresa elige para los puestos a quien le parece, no dando la posibilidad a estos compañeros/as a que puedan presentarse a la plaza que quieran en el movimiento que están realizando. Este tipo de medidas están siendo aplicadas para paliar la destrucción sistemática de empleo, cargando todo el esfuerzo sobre una, cada vez más, reducida plantilla, cada vez más estresada y cada vez con mayor carga de trabajo.

Desgraciadamente, este CEV II que CCOO y UGT le ha firmado a la empresa permite a la misma utilizar el criterio por “perfil”, claramente subjetivo y que puede utilizar como medida de premio o castigo según le interese, dejando vía libre a la empresa para hacer lo que le venga en gana.

Por otra parte, rechazamos que se realicen estas **reestructuraciones forzosas, por las grandes dificultades que se producen para poder asumir nueva actividad o nuevas funciones, así como para recibir la formación requerida, y exigimos la paralización y retirada de esta MSCT.**

Por último, reivindicamos el incremento de plantilla en todas las unidades de la empresa, ya que estos cambios y la forma de realizarlos son consecuencia de la destrucción de empleo tras la firma de ERE's y PSI's por parte de CCOO, UGT y la empresa, siendo estos los responsables de esta situación.

A F Í L I A T E

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL